

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.397.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, baj. Teléfono núm. 165.

Martes 7 de Mayo de 1912.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Marcial Martínez Hernando,

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD,

falleció el día 8 de Mayo de 1911,

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

SU ESPOSA D.ª PATROCINIO MARTÍNEZ, HIJOS D. JESÚS Y D. ALEJANDRO, HIJA POLÍTICA D.ª MARÍA DE LOS REMEDIOS NUÑEZ, NIETOS, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS Y DEMÁS FAMILIA

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al OFICIO DE ANIVERSARIO que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la parroquia de San Gil Abad mañana 8, á las diez y media, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 7 Mayo 1912.

No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

CREMA PARISIÉN

El único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto indica el método racional de limpieza de la BOCA.

Cada tubo de CREMA PARISIÉN lleva un lavador.

Depositarlo en Burgos: D. Justo Martínez.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martínez y Compañía.—Madrid.

Carlos G. Novoa,

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Plaza Mayor, 57.

Entrada: Sombrerera, 1, 2.º, Burgos

Antonio A. Carrutero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de día y de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Automóviles de Burgos

Desde el día 8 del corriente mes, esta sociedad cobrará los asientos de la línea de Burgos-Villadiego-Melgar á los siguientes precios:

	Ptas.
Burgos á Melgar	3
á Padilla	275
á Villadiego	250
á Sasamón	2
á Villadiego	2
á Olmos	2
á Pedrosa	175
á Cañaveras	175
á Villanueva	150
á Las Quintanillas	125
á Tardajos	1
á Villavieja	070
Suplemento de berlina hasta Villadiego y Sasamón.	075
Idem de idem hasta Melgar, Padilla y Villadiego	150

BUENA OCASIÓN

Se vende una máquina para fabricar paños, seminueva, que ha costado mil pesetas, en seiscientas.

Dirigirse á los Sr. Hijos de S. Asenjo, P.º, número 20, Burgos.

Fábrica de hielo "La Siberia"

Carpintería mecánica

R. ORTEGA

Calle de Miranda, 17, y del Tinte, 5 y 7

cosas, el ingreso en el Ejército, bañeros y ferrocarriles, nombramientos de practicantes auxiliares de los médicos forenses y el pago á la Hacienda por patentes.

Las modestas peticiones de esta clase, harto olvidada de los Poderes Públicos han figurado como conclusiones en las Asambleas anteriores, y, á pesar de las gestiones llevadas á cabo por las Juntas directivas que se han ido sucediendo, no han llegado á alcanzar ni la más pequeña concesión.

Mucho esperan obtener de la Asamblea que se acerca, y verdaderamente merecen ser atendidos, por tratarse de elementos cuyos servicios son insustituibles al lado del médico en los hospitales, en la guerra, en tiempos de epidemia en los partidos rurales, etcétera.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido rebajas en los billetes á los asambleístas que sin duda en gran número acudirán á la corte.

Las tarjetas para obtener esa bonificación las facilitará el presidente de la Junta Central.

El Centenario de las Navas de Tolosa

	PESETAS.
Suma anterior.	16.680
Bar Burgalese de Ideal Bar.	100
D. Ecequiel Palomero.	5
Total.	16.785

Los puntos de suscripción son los siguientes:

Armarón de los señores Calleja, Núñez y C.ª

Idem de D. Juan José Redondo y Hermoso.

Comercio de D. Pascual Quemada.

Librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez.

Comercio de D. Jacinto Martínez.

Redacciones del DIARIO DE BURGOS, El Castellano y La Voz de Castilla.

TEATRO

En breve debutará en el coliseo de esta capital el famoso ilusionista César Watry, que tantos éxitos ha conseguido recientemente en el Gran Teatro, de Madrid.

He aquí lo que dice un periódico de la Corte, acerca de tan notabilísimo artista, á quien seguramente aguardan en Burgos nuevos y ruidosos triunfos:

«Con el teatro lleno hasta no poder más, se inauguraron anoche las representaciones en el antiguo Teatro Lírico, debutando el notabilísimo Compañía de que es alma y director el ilusionista César Watry.

La expectación del público no fué defraudada, y desde los primeros momentos comenzaron las ovaciones justas y merecidas.

En la primera parte del espectáculo el profesor Watry hizo juegos de prestidigitación con extraordinaria limpieza y habilidad. Su gracia al explicar sus experimentos y la combinación de unos con otros—pues con los restos de un juego hacía el siguiente—causaron muy buena impresión en el público.

«El cofre misterioso» es también un juego de mucha sensación.

Miss May y C.ª, son dos exóticos graciosísimos.

La lluvia de sombreros, por la que cayeron al escenario más de trescientos, fué de un efecto cómico formidable.

Delia Watry y Boscó, que ayudan al prestidigitador en sus juegos, son dos buenísimos artistas.

«Las grutas fantásticas» y «Las fuentes del arc iris», que constituyeron la última parte del espectáculo, fueron de un efecto sorprendente.

En resumen: Watry y los suyos obtuvieron un éxito grande y merecido, y el público aplaudió á rabiar en todo momento.

La presentación escénica, muy lujosa y estética.

Crónica militar

CUERPO DE INTERVENCIÓN

Se concede ingreso en el cuerpo de Intervención al oficial segundo de Intendencia, D. Francisco Lamas.

PROFESORADO

Se nombra profesor de la Academia de Intervención al oficial primero don Mariano Belsuá.

FALLECIMIENTOS

Han fallecido: en Melilla, el general de brigada de la sección de reserva D. Juan Barbás; en Madrid, el oficial primero de Oficinas militares D. Diego Albandoz, y en Jerez de la Frontera, el veterinario primero D. Enrique Clavijo.

ASCENSOS

En el Cuerpo auxiliar de Administración militar ascienden: Auxiliares de primera clase: D. Telesforo Velasco Izquierdo, D. Manuel Díaz Castaño y D. Diego Cano Miranda.

Auxiliares de segunda: D. Juan Sotillos Romero, D. Tomás Monserrat Ros y D. Juan García Martínez.

Auxiliares de tercera: D. Manuel Bellido Vallejo, D. Domingo Benayas Granell, D. Manuel Rodero Trapero y don Luis Salvador Medina.

Escribientes: D. Tomás del Castillo Setien, D. José Pérez Martín, D. Ramón Mata López y D. Eduardo Silgo Morán.

EN EQUIPACIÓN

Ascenden el profesor primero D. Jo-

sé Fernández Flores y los segundos don Manuel Moreno López y D. Demetrio Rojo.

EN INTERVENCIÓN

En el cuerpo de Intervención militar ascienden: comisario de Guerra de primera D. Manuel Santiago; idem de segunda D. Alfonso Requejo y Nieto, y oficiales primeros D. Arturo Landa de la Torre, D. Arturo Hermida y D. Laureano Casquero.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 8.

Parada.—San Marcial.

Círculo.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Rómulo Donate.

Imaginería.—Otro de San Marcial, don Joaquín Serrano.

Hospital.—Lealtad, 9.º capitán.

Reconocimiento de pensiones.—España, 5.º idem.

Pan.—San Marcial, 6.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

EL CENTENARIO DE LAS NAVAS

La comisión de festejos del Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa continúa trabajando para ultimar el programa de espectáculos.

El señor Dancausa ha recibido una carta de un burgalés residente en Sevilla, en que le participa que á fines de mes serán elegidos en la «Isa» ocho toros de los de mejor nota de la ganadería de D. Anastasio Martín, para de ellos escoger los seis que han de ser lidiados, como ya hemos dicho, por los diestros Bombita y Vicente Pastor, el día 16 de Julio.

El ganadero piensa mandar á Burgos

lo mejor de su vacada, según ha manifestado al burgalés antes afudido, y esto, unido á la elegancia y valentía de los dos matadores, hace esperar una gran corrida.

Se está ultimando también el programa de la fiesta de aviación, en la que tomarán parte Loygorri y Lacombe.

Este es un joven de 23 años, alumno del gran aviador Pierre Marie.

Ha volado ya en Gijón, Coruña, Ferrol, Salamanca y Valladolid, y últimamente en Francia, donde ha efectuado gran número de vuelos.

Lacombe va provisto de un magnífico monoplano Deperdussin, lo mismo que los que usa el famoso Vedrines, pero de 50 caballos de fuerza, pudiendo recorrer 150 kilómetros en una hora.

Estas son, hasta hoy, las noticias que podemos anticipar á nuestros lectores.

UN CENTENARIO OLVIDADO

Los vocales de la Junta de Burgos fusilados en Soria en 1812

Los años que van transcurridos desde 1908 hasta el presente, y los que faltan hasta 1914, han sido y serán, con justicia, dedicados en diversas poblaciones de España á conmemorar el Centenario de la gloriosa guerra de la Independencia contra las huestes de Napoleón.

Las ciudades que, como Zaragoza, Gerona, Astorga, Ciudad Rodrigo y otras, realizaron en aquella época turbulenta heroicas acciones, han cuidado, cada cual en la medida de sus fuerzas, y todas, más ó menos, con la protección del Estado, de que no pasaran inadvertidas las fechas memorables que recuerdan sus glorias. Celebrase este año en Cádiz el centenario de la Constitución de 1812 y se glorifican aquellas Cortes que, situadas y reducidas á un pequeñísimo trozo del territorio nacional, organizaron la defensa, sostuvieron la guerra y salvaron la patria.

El número de publicaciones dedicadas á recordar tales hechos, desde la magna obra acerca del 2 de Mayo en Madrid, redactada por el doctísimo historiador D. Juan Pérez de Guzmán, hasta las monografías y folletos de pocas páginas que en todos sus aspectos estudian la historia de aquellos azarosos tiempos, es en realidad inabarcable.

La apatía, que cada vez más nos domina á los burgaleses, ha hecho que en ese coro de alabanzas, en esa serie de fiestas y en esa colección de estudios históricos no figure para nada el nombre de nuestra ciudad.

Fuera de una solemnidad modestísima, organizada por el Instituto el 2 de Mayo de 1908, para llevar una corona á la tumba del gran guerrillero Juan Martín El Empecinado; de una conferencia que aquel día dió en el propio Instituto el catedrático señor Bellver, y de una velada literaria organizada por la Academia de Ciencias Sociales, en aquellos días, nada se ha hecho en Burgos.

Han pasado inadvertidas las fechas de la muerte de los esforzados burgaleses, que antes del 2 de Mayo dieron su vida por la patria, primeras víctimas de la independencia española, como las llamó con acierto D. Eduardo Oliver Copons en un artículo hace muchos años publicado; nadie ha recordado la estancia en Burgos de Fernando VII en 1808, cuando marchaba engañado hacia Bayona en busca de Napoleón, asunto acerca del cual escribí yo en estas columnas en 1899 algunos artículos; nadie ha recordado la desgraciada batalla de Gamonal de 10 de Noviembre del propio 1808, ni la estancia de Napoleón en Burgos, ni se ha acordado nadie de conmemorar los hechos famosos de Juan Martín y de don Gerónimo Merino.

Yacen olvidadas unas mociones de mi compañero el señor Alonso de Armijo, para que el Ayuntamiento perpetuase en unas lápidas el recuerdo de alguno de los hechos famosos de tal época, y mucho me temo que, de igual modo, nadie se acuerde de ellas se acuerde nadie, las fechas en que se cumplan cien años del terrible sitio del castillo de nuestra ciudad por el ejército anglo-hispano, al mando de lord Wellington en los meses de Septiembre y Octubre de 1812, y aun la del famoso abandono de dicha fortaleza y voladura de ella en 13 de Junio de 1813.

De esta censurable, deplorable indiferencia con que hemos visto pasar fechas tan señaladas, todos los que á Burgos amamos y de sus glorias somos entusiastas, tenemos parte de culpa, y no seré yo quien deje de confesar la que me cabe.

Y, en descargo de ella, quiero recordar hoy brevemente otro hecho de trascendental importancia en la guerra de la Independencia, cuyo centenario también hemos dejado pasar sin conmemorarlo.

leyendo ha poco el interesantísimo Diario que acerca de las tareas de las Cortes generales y extraordinarias, escribió con el título de *Mi viaje á las Cortes*, el erudito sacerdote, diputado en ellas, D. Joaquín Lorenzo Villanueva, me hallé, en las notas referentes al 21 de Mayo de 1812, la siguiente:

«Se celebraron hoy en el Carmen exequias por los individuos de la Junta de Burgos, asesinados por los franceses.»

Esta sencilla nota evocó en mi memoria el recuerdo de aquellos burgaleses oscuros y modestos, pero heroicos, que murieron por su patria, pero evocó un recuerdo confuso, porque no me era dable, ni creo que les será á la mayor parte de los burgaleses, aun á los más eru-

ditos, recordar acerca de ellos otra cosa sino que fueron fusilados en Soria, y allí reposan.

Busqué en historias burgalesas, y no digo en historias burgalesas, porque no las hay de aquellos sucesos, fuera de la monografía *El Castillo de Burgos*, y en ninguna se daba una fecha exacta de la ejecución, ni detalles del motivo por que sufrieron tan terribles penas; hallé en la colección de este periódico y número de 2 de Mayo de 1908, algunas ligeras noticias, con una fecha que luego pude comprobar estaba equivocada, y, al fin, en la magistral obra *Guerra de la Independencia—Historia militar de España de 1808 á 1814*, por el general D. José Gómez de Arceche, al tomo XII, encontré los apetecidos datos, en los párrafos que á continuación transcribo:

«Un folleto publicado poco después, copiando las Gacetas de Burgos y Segovia, recuerda así la prisión de los vocales de la junta de aquellas provincias, memorable por el ruido que metió y las consecuencias que tuvo: «El 20 de Marzo de 1812, á las siete de la noche, salió de Aranda de Duero multitud considerable de franceses á caballo, y á la madrugada del 21 apareció en el lugar de Grada (1) después de 10 leguas de marcha. A la cabeza de los escuadrones venía un sargento congonado, llamado Moreno, cuyos negros y horribrosos procedimientos han llenado de escándalo y dolor á los pueblos de Castilla; este hombre perverso estaba bien informado de hallarse reunidas en este punto las legítimas autoridades. Para que ninguno pudiera ponerse en salvo, cercaron con 450 caballos el lugar, sobre las seis y media de la mañana; aprisionaron con crueldad al vicepresidente de la junta superior, al intendente, un vocal, dos empleados y como veinte militares; se apoderaron de unos 8.000 reales de la Tesorería, y de todos los papeles de la intendencia, administración general y la mayor parte de los de la Junta. Registraron las casas; las saquearon y después las pegaron fuego, con el detestable objeto de que fueran pasto de las llamas lo que se habían ocultado, mas en esto quedaron frustrados sus deseos, libertándose del incendio, por singular favor del cielo, uno de los señores vocales, varios dependientes, y diferentes soldados. Con los vocales prisioneros usaron de los más viles tratamientos los enemigos, desde que cayeron en sus manos; inmediatamente los ataron con cordeles, los pasearon por las calles y los llenaron de oprobios.

En medio de estas aflicciones, y sin permitirles el más ligero desayuno, ni más abrigo que unas leves ropas, que luego les quitaron, les hicieron partir á pie; en el camino crecían los ultrajes, al paso que asirse de las colas de los caballos para continuar su viaje. De este modo entraron en Ayllón, donde pasaron la noche y al siguiente día en Aranda. Aquí tuvieron aviso los enemigos para ir á la ciudad de Soria á socorrer su guarnición, que por las tropas del mariscal de campo D. José Durán estaba encerrada y bien apurada en el castillo; antes de ejecutar la orden se presentaron los vándalos en la cárcel, donde se hallaban nuestros prisioneros; les pusieron grillos, y arrojados sobre un carro los llevaron en su compañía; en esta jornada dolorosa se repitieron los baldones (2).»

Después de copiar del folleto referido los transcritos párrafos, el señor Arceche continúa por su cuenta la narración en la forma siguiente:

«Ya en Soria, un tribunal, al que se impuso la premura de sentencias tan impolíticas como bárbaras, llevó al patíbulo á quienes así consiguieron la inmortalidad de sus nombres y cuya muerte ejemplarísima sirvió, además, de estímulo para que hasta la envidiasen tantos y tantos de nuestros compatriotas que, como los antiguos mártires, la buscaban para ofreciera en holocausto á la patria. Quedaron todo un día colgados de la horca los cadáveres de tan insignes ciudadanos hasta que, ordenado su enterramiento el 3 de Abril, fueron llevados

por el clero, la nobleza, las cofradías, el pueblo todo, con extraordinaria pompa, á la iglesia de San Salvador, de la ciudad numantina. Aquella fúnebre ceremonia fué, sin embargo, interrumpida por la soldadesca francesa que, con espada en mano, obligó á los celebrantes á cargar con los cadáveres para que, nuevamente expuestos en el patíbulo, se enterrasen después á su pie.

Hecho tan repugnante, por lo salvaje, produjo en el país general indignación, clamando ciudadanos y voluntarios por una venganza que Merino y los jefes venedores de Ontoria se encargaron de hacer, tan dura y ruidosa, cuanto era necesaria enseñanza para los enemigos en sus inhumanos procedimientos. Determinaron aquellos jefes, inmediatamente después de su brillante jornada, degollar, así lo dice el despacho de la Junta desde Villavieja de la Sierra, 20 soldados por cada uno de los vocales fusilados en Soria el 2 de Abril, 10 por el secretario de la Intendencia y otros diez por cada uno de los soldados que se suponían sacrificados en Aranda. Determinaron además se oficiase al general francés de Burgos (Santillán cree que era Caffarely) que serían pasados por las armas el comandante francés y toda la oficialidad hecha prisionera en Ontoria, si no accedía á Moreno el comisario politeico afrancesado, autor de la sorpresa de Grada.» (1)

Dan las líneas transcritas perfecta idea de cómo y cuándo se verificó el fusilamiento de nuestra Junta, y de la emoción que tal hecho produjo, traducida harto pronto en sangrientas represalias. La fecha en que se llevó á cabo, resulta ser la de 2 de Abril, cuyo centenario ha pasado ya. Difícil es dar idea de la aureola que rodeó por entonces, cercano el hecho brutal, á los nombres de estos mártires de la patria; he dicho ya que las Cortes ordenaron celebrar por su descaño exequias solemnes; réstame recordar que á los pocos días se publicó el siguiente decreto, dictado por la propia Asamblea soberana:

«No pudiendo las Cortes generales y extraordinarias recordar sin el más amargo dolor el desgraciado fin que han tenido los vocales de la Junta de la provincia de Burgos D. Pedro Gordo, don Eulogio José Muro y D. Josef Ortiz Covarrubias y el tesorero D. Pedro Velasco, terminando en un patíbulo, á impulso de la barbarie francesa, la gloriosa carrera de sus heroicos servicios; y queriendo eternizar la memoria de tan ilustres víctimas, sacrificadas por su lealtad y patriotismo, declaran beneméritos de la patria á los expresados D. Pedro Gordo, D. Eulogio José Muro, D. Josef Ortiz de Covarrubias y D. Pedro Velasco =Tendránlo entendido la Regencia del Reino y para que llegue á noticia de todos lo hará imprimir, publicar y circular.» Dado en Cádiz á 17 de Mayo de 1812.—José María Gutiérrez de Terán, Presidente.—José de Zorrainaga, Diputado secretario.—Joaquín Díaz Caneja, Diputado secretario.

No pararon aquí los honores, y como recuerda D. Juan Pérez de Guzmán en su erudito trabajo acerca de la historia de la *Guta de forasteros*, hoy *Guta oficial de España*, publicada al frente de la de este año de 1912, las Guías impresas en Cádiz para los años 1812 y 1813 publicaban dos nóminas esclarecidas: la de los héroes cuyos nombres se habían escrito con letras de oro en el salón donde las Cortes celebraban sus sesiones Doñiz, Velarde, y Alvarez, el defensor de Gerona, y la de los beneméritos de la patria á quienes las Cortes habían decretado este honor. Estos eran: el Duque de Albuquerque, el general Ballesteros, don Arias Mon y Velarde, D. Gaspar Melchor de Jovellanos, y los individuos de la junta de Burgos que habían sido asesinados por los franceses en las funciones de su cargo, D. Pedro Gordo, D. Eulogio José Muro, D. José Ortiz de Covarrubias y D. Pedro Velasco.

Si, pues, el fusilamiento de una junta que ejercía en la provincia la autoridad suprema y legítima contra los invasores, es suceso histórico de no pequeña mag-

(1) Grada es un pueblecillo de la provincia de Segovia, partido de Riaza, y cerca de él está la villa de Ayllón, donde luego fueron trasladados los prisioneros.

(2) Era D. Pedro Gordo, cura de Santibáñez y vicepresidente de la Junta superior de Burgos; D. Eulogio José Muro, vocal de la misma; D. José Ortiz, intendente de la provincia, y el tesorero D. Pedro Velasco. (Nota del general Arceche.)

(1) La batalla de Ontoria de Valdearados, en que D. Jerónimo Merino derrotó á los franceses, se dió el 16 de Abril de 1812. Bueno es hacer constar que el famoso cura guerrillero no llegó á cumplir todas sus amenazas, sino que, por el contrario, respetó las vidas de los oficiales que habían caído en su poder y los entregó en uno de los depósitos de prisioneros. Así lo dice y prueba con documentos el general Arceche.

ntitud, y si así lo reconocieron las Cortes gaditanas, representación entonces de la Nación, ¿no es bien triste que el centenario de hecho tan señalado haya quedado sin conmemoración alguna?

Ha pasado ya el 2 de Abril, fecha en que se realizó ejecución tan inusual y día que, en el año presente, no era apropiado para ninguna fiesta, por caer dentro de Semana Santa, pero quedan aún otras dos, que con justa razón pueden conmemorarse el 12 de Mayo, fecha en que se celebraron en Cadix las solemnes exequias, y, mejor aún, el 19 de este mismo mes, día del decreto que concedió a las víctimas el honoroso dictado de beneméritos de la patria.

Yo no diré cómo debe solemnizarse el centenario; yo solo digo que estamos en deuda con aquellos insignes patriotas, ya que no se ha puesto siquiera la lápida pedida por D. Tomás Alonso de Armijo, y añado que la noble ciudad de Soria conserva un sencillo monumento a la memoria de aquellos mártires, en el lugar de su suplicio, monumento al que acudí procesionalmente el 2 de Mayo de 1908.

Y dicho esto, pregunto: ¿no habrá nadie, Diputación, Ayuntamiento, Corporación o Centro de Burgos, que organice para el 19 del presente mes un acto solemne en esta ciudad o en la de Soria, a la memoria de aquellos patriotas escarmentados, o que cuando menos envíe un puñado de flores a su tumba?

ELOY GARCÍA DE QUEVEDO.

NOTICIAS

Desde el mes actual continuarán en esta provincia los trabajos geodésicos por el personal siguiente: D. Enrique Meseguer, ingeniero geógrafo, jefe de la 3.ª brigada geodésica. D. Paulino Martínez, id. id., de la 4.ª D. Manuel Domínguez, id. id., de la 2.ª D. Alejandro García, id. id., de la 5.ª D. Fernando Uriol, id. id., de la 9.ª D. Ferrnando Pérez, id. id., de la 11.ª D. José Suárez, id. id., de la 17.ª

Antonio Moncalvillo Pedrajas, Teófilo Zorita Caballero y Pedro Saquillo Medrano, soldados que fueron del regimiento de San Marcial, deben presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento para recoger documentos que les interesan.

Esta mañana, poco antes de las ocho, se presentó en la oficina de la guardia municipal Francisco Rodríguez, vecino de la calle de Fernán-González, 30, participando que en el patio de la casa citada había un hombre muerto.

A continuación se avisó al juzgado, personándose en el lugar del suceso el juez señor Castro, actuando señor Irujo y médico forense señor Miegimolle, encontrando, en medio de un charco de sangre y con la cabeza destrozada, el cadáver de Rufino Moral, de unos 54 años de edad, de estado viudo, y que hace algún tiempo poseyó un salón de barbería en la calle de la Paloma.

Cuando se presentaron las autoridades en el patio donde ocurrió la tragedia, el cadáver estaba frío, por lo que se cree que había algunas horas que Rufino había dejado de existir.

Ignórase si este puso fin a su vida o se cayó desde la ventana de su cuarto, sito en el piso tercero de la referida casa, pues dicho individuo vivía solo y no ha dejado documento alguno.

En los bolsillos se le encontraron 1750 pesetas y en la cartera un billete del Banco de 50 pesetas y otro de 25. El cadáver fué trasladado en una camilla al depósito del cementerio.

El desgraciado Rufino deja dos hijos, que se hallan acogidos en la Casa Refugio.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes económicos de ida y vuelta con motivo de las fiestas de San Isidro, que se celebrarán en Madrid.

Estos billetes costarán desde Burgos 55'25 pesetas en primera, 41'45 en segunda y 24'95 en tercera.

El viaje de ida se efectuará los días 10 al 14 del actual, por el tren mixto que sale de Burgos a las 4'35 para llegar a Madrid a las 19'16.

El de vuelta se hará los días 15 al 25 por el tren mixto que sale de Madrid a las siete de la mañana y llega a Burgos a las 22'07.

Los poseedores de billetes de primera y segunda clase, además del tren mixto antes citado, podrán efectuar el viaje en el correo.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 1.º de los corrientes.

Dictámenes.—De la alcaldía, proponiendo que se nombre al señor concejal que ha de formar parte de la Junta local de primera enseñanza, en representación del Ayuntamiento.

De la comisión de Cementerios, en la instancia de D. David Lara, en sípulo de que se le conceda en propiedad una repultura del Cementerio de S. José.

De la de Obras, en la instancia de D. Angel Hernando, pidiendo permiso para instalar un motor en la planta baja de la casa número 6 de la calle de Madrid.

De la secretaría general, en la petición de licencia por el capitular señor D. Antonio Alvarez B. Carretero.

Angel Guerra, Roger y Eusebio Díaz (Catalanes), El Bachiller Corchuelo, María de Maeztu, Colombine, Julio Hoyos, Sánchez Díaz, Fray Caswell, Joaquín Belda, Pedro Reico, Subirá y Carmanchel.

Total: cuarenta y seis páginas, de ellas una en tricolor, por 20 céntimos. No hay revista ilustrada en el mundo que así corresponda al interés de sus lectores.

Las de buen gusto LAS ELEGANTES LAS DISTINGUIDAS LAS ECONOMICAS

Todas compran sus sombreros a SE-BASTIANA, por que saben que es quien únicamente puede satisfacer su capricho y por que su gran colección reúne esas bellísimas condiciones. Todas las semanas recibe modelos nuevos.

Casa Correos, entresuelo, Burgos

Para la próxima temporada se están recibiendo las últimas novedades en paños para trajes, abrigos y chalecos de fantasía.

SASTRERÍA DE PEDRO MARTÍNEZ, ESPOLÓN, 42, BURGOS.

Gabinete de la peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4, primera casa en la confección de moños griegos, con peinados de alta novedad.

Hay pelucas, martos, bandós y otros variados adornos para la cabeza en gran surtido de colores y se garantiza el rizado del cropé, que esta casa vende en todos los colores usuales.

Todos los encargos se hacen en el día.

LIQUIDACION se hace de todos los géneros en la sastrería de Ciriaco Velasco, por ausencia de esta capital. Sólo por seis días. Espolón, 42.

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 5 postales por 3 pesetas.

2 Plaza Mayor, 2

PELUCAS, POSTIZOS Y CREPE donde mejor y más barato se vende es en la peluquería «La Central», Almirante Bonifaz, núm. 4.

Esta casa garantiza el buen resultado de sus trabajos y compra pelo en trenza y maraña.

NOVEDADES DIGNAS DE VER Verdaderas preciosidades son las que presenta «El Bon Marché» en vestidos, abrigos, gorritos y sombreros para niños (sección económica).

Precio fijo verdad.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

NUTRE Y FORTIFICA Desconfiada de las imitaciones.

LA EXTREMEÑA Gran salchichita de Manuel Sánchez

Especialidad en lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo (especial para crudo), cocina superior de vaca, longaniza de lomo, morellitas finas de lomo, y superiores morellitas extremeñas.

SAN LORENZO, 38 Y 40.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome Laxativo bromo-quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, recetan los médicos el DINAMOGENO Sáiz de Carlos por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

La fetidez de aliento es muchas veces efecto de las digestiones penosas y desaparece cuando en la comida se usa el agua de BURLADA.

Imenso surtido en papeles pintados para decorar habitaciones. Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flota, 12, Burgos.

El común sentir de las gentes es un medio de prueba irrecusable, y como todo el mundo prefiere el Licor del Polo a todos los dentífricos, probado está que es el mejor de todos cuantos se conocen.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

La Aparición de San Miguel Arcángel, Santos Victor, Dionisio y Eladio.

CULZOS.

FLORES DE MAYO

Colegio de Saldaña.—A las cinco y media de la tarde.

Escuelas.—A las cinco y media de la tarde.

Adoratorios.—A las seis y media los días festivos a las seis.

Misas de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—A las siete menos cuarto los días festivos a las cinco.

San Lorenzo.—A las seis y media, predicando mañana, de «Jesúsristo es Dios y verdadero hombre», el Sr. Lic. D. José Bravo Gómez, director del Colegio de vocaciones eclesiásticas para Ultramar.

Carmen.—A las ocho de la noche.

Los días de fiesta, excepto el de la Ascensión, después del rosario que se rezará a las seis y media, habrá sermón que predicará un P. de la Comunidad.

Capuchinos.—A las seis de la tarde; los días festivos a las cinco.

Merced.—Por la mañana a las cinco y media, con plática, a cargo de los PP. del Colegio, y por la tarde a las siete.

Capilla de San Francisco Javier (antes Adoratorios).—A las cinco y cuarto.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Ministerio de Instrucción Pública.—Anunciando vacante una cátedra.

Gobierno civil.—Convocando para el domingo 26 del actual a elecciones municipales en Villanueva del conde, Castriello de la Reina, La Revilla y Haedo, Tordomar, Castellanos de Castro, Pintilla de los Moros y Huérmeces.

Circular, referente a la inspección de viveros. Otra, participando la continuación de los trabajos geodésicos.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Relación de los maestros y maestras que han presentado en tiempo hábil expediente, solicitando tomar parte en los ejercicios de oposición, en turno restringido, para proveer las Escuelas nacionales de primera enseñanza de esta provincia, y tribunales de exámenes.

Acuerdos municipales (Meridá de Castilla la Vieja Quintanar de la Sierra). Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes Médico titular de Quintana del Pidio, con 1.000 pesetas anuales, mas 2.000 por iguales con 90 familias pudientes. Término: 30 días.

Instrucción Pública A D. Isidro Lozano Hortigüela, maestro de Contreras, se le clasifica con el haber anual de 560 pesetas.

Se concede la pensión de 265'66 pesetas anuales a D.ª Casilda García Rodríguez, viuda de D. Juan Cibrián, maestro que fué de Rezmondo.

Se hallan vacantes las escuelas de Aledo de las Puelbas y Barrio de Panizares.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—El XVI Centenario de la Paz Constantianiana: Carta del Emmo. señor Cardenal secretario de Estado de Su Santidad al Emmo. señor Cardenal Caserta. Carta del presidente del Consejo Superior para la celebración del Centenario a nuestro Rvdo. Prelado. Programa de las Fiestas del referido Centenario.—Delegación de Capellanías: Circular para el cumplimiento de cargas redimidas.—Aviso a los señores curas.—El XXIII Congreso Eucarístico Internacional no Viena. Carta del Centro Eucarístico de España. Invitación oficial de la Junta organizadora de Viena.—A las Cortes: Exposición del Clero de Plasencia. Circular de la Secretaría de Cámara.—Bibliografía.

Casa de Socorro

Han sido curados: Celestino Gutiérrez, de 22 años, de una contusión y erosiones en la región frontal, que se produjo al volcar un carro.

Anacleto Herrera, de 20, de una contusión y erosiones en la mano derecha. Primitivo Espinosa, de 32, le fué extraída una partícula de carbón del ojo derecho.

Nicanor Pascual, de 5, de una herida contusa en la región frontal, por una pedrada que le dió otro chico.

Sebastián Tresedo, de 24, de una herida incisa en la mano derecha, que se causó con un tornón.

María López, de 5, de una herida contusa en la región occipital, por una caída.

Audiencia

Señalados para mañana. SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre D.ª Dolores Estarellas y D. Federico de Uribe-Echevarría, sobre recobrar la posesión de un camino de servidumbre: ponente, señor Molina; defensor Lic. Rio; procurador, Echevarrieta; secretaria del Lic. Capua.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Bartolomé Martín Blanco, sobre atentado; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Fournier; procurador Gutiérrez; secretaria del licenciado Capua.

—De Aranda de Duero, contra Benito Alonso, sobre daños; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Sáez; procurador, Miegimolle; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Registro civil

Defunciones.—Petra Palacios Caballero, de Lerma, 6 años, San Cosme, 33; María Mata Martínez, de Villmar, 2 años Villmar; Ramón Franco Palacios, de Cardenajume, 37 años, Sanz Pastor, 8; Felisa González Tobar, de Avellanosa del Páramo, 6 años, Santa Cruz, 24; Cipriana Ortega Villalain, de Villatoro, 73 años, Convento de Fresdelval; Luis Felipe Molinero de Juan, de Burgos, 21 meses, Santa Clara, 65.

Nacimientos.—Augusto Santa María Hontanas, José Antonio Santa María Hinojar, Juan López Estramiana, Irene Carrón García.

Matrimonios.—D. Pablo Frías Maestro, con D.ª Benjamina Ojeda García, mañana, a las siete, en San Lorenzo.

En el romance verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Cabeza de reses vacunas 2861 kilos

y lanaras 88

Id. de cerda 88

Despojos de ambas especies 881

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 723'70 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 6; terneras, 5; corderos, 43; y cerdos, 2.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy.

Barómetro: a las ocho de la mañana, 699'4; a las cuatro de la tarde, 699'6.

Temperaturas: máxima sol, 35'2; mínima sombra, 24'8; mínima sombra, 7'8.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, E; a las cuatro de la tarde, N.

Mercados

Villadiego 6.—Entraron 400 fanegas próximamente, y se vendió trigo álega a 39 rs. las 92 libras, mocho a 38, rojo a 38, centeno a 31, cebada a 23, avena a 17,

yeros a 33, garbanzos a 130, lentejas a 60 y alubias a 95.

Harina de primera a 18 rs. fanega, de segunda a 16 y de tercera a 15.

Salvados de primera a 12 rs. fanega, de segunda a 11 y de tercera a 10.

Patatas a 8 rs. arroba. Mercado sostenido. Tiempo bueno. Campos regulares

Comunicado

«Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi antiguo y distinguido amigo: Aludido directamente por el señor Martínez Burgos en el inefable engendro que dió a luz en el número del 1.º de los corrientes de su muy apreciable DRAMTO, dirigido a mi querido amigo y compañero señor Omos, y visto que aquí da por buena la rotunda afirmación por éste asentada de que el señor Burgos desfiguró completamente la verdad, tomo como demostración que en lo que a mí se refiere está igualmente desacertado.

En su vanidad engolfado y con desmedido afán de exhibirse, sin dudar para resarcirse de los años que pesó ignorado en el convento, le parece inverosímil el señor Burgos que yo viva en habitual retraimiento, acentuado desde que la muerte de queridísimos hijos míos me apenó hondamente, acaso para siempre; y por eso no comparto que, cuando él, apenas llegado y por breves días a este pueblo, se ha entremetido en cuantos asuntos a esta comarca afectan, transcurrieron 14 años sin que yo interviniese en elecciones hasta las de Noviembre último, en que, como entonces, me vi obligado, para repeler las acometidas de los oligarcas que en casa del farmacéutico de esta localidad, suero del señor Burgos, fragaban el monopolio de la política del embudo.

Que yo defienda al practicante de Palazuelos es natural y aun obligado, por fundarse la imposición de la multa en la imputación falsa hecha contra él en documento oficial del alcalde de dicho pueblo, amigo del suero del señor Burgos, redactado por éste, según referencias, como lo fueron también las denuncias que llovieron contra el mismo, de que confesó haber tenido botiquín en su casa y despachado medicamentos hasta hacia mes y medio, cuando no hubo ni pudo haber tal confesión, como después ha declarado el referido alcalde, sino que, por el contrario, contesté por escrito «que ni tuvo ni pensé tener nunca botiquín, ni respecto de éste hay otra cosa que la pretensión legal que se hizo para establecerle y fué denegada», pues es obvio que de querer tenerlo furtivamente, como hacen muchos pueblos, no sólo sin perjuicio de los partidos farmacéuticos en que están contratados, si que también nutridos por las farmacias de los mismos, no lo hubieran solicitado. Cabe, pues, procediendo así, que yo diera alas ni azuzara al practicante?

En constante contradicción el señor Burgos, dice que los medrosos juzgan mi bastón como la clava de Hércules, sin percatarse que, con ser él el más cobarde de los hombres, pues no habrá otro que descienda a silbar, como él hizo cierta tarde, desde un balcón que da al campo, a dos señoras que por éste iban solas, pasando tranquilamente, ni a ejecutar otras bajezas análogas, se atreve con tan toscos paños.

Pero al señor Burgos lo que le interesa es ocultar con la hojarasca posible que el indigno proceder de su suero, repetidas veces seguido con Palazuelos y otros pueblos de este partido farmacéutico, que yo reconstituí, y por lo mismo jamás he incitado a ninguno a separarse de él, ni a que instalen botiquines, suspendiendo el despacho de las recetas, cuando todavía tenía contratos pendientes por varios años, si no le aumentaban cierto número de fanegas de trigo ó tal cantidad en metálico, y cobrándolo sendas pesetas por muchos medicamentos que tenía obligación de dar por la iguala, como comprendidos en el petitorio y farmacopea oficiales, ha sido la causa de que, hartos de tantas y tan injustas exacciones e informalidades, se decidieran a proveerse de medicinas en otra farmacia y gestionar lo del botiquín, que sigo opinando les cabe en derecho, toda vez que, por la arbitrariedad despedida de que han sido objeto en la de esta localidad, se hallan a 10 kilómetros de la más próxima: esto es, seis más de los determinados al efecto en el art. 69 de la Instrucción de Sanidad vigente. Mas, con haberlo provocado ellos, no pueden transigir con que se les vaya un pueblo del partido, y, para hacerlo volver a su farmacia, todos los medios son licitos.

Ahora se explicará quien quisiere el altruista llamamiento del señor Burgos a legistas, pueblos, médicos y farmacéuticos, para que ni en poco ni en mucho pongan la salud pública en mis manos, ni consentan que use del derecho que en ciertas circunstancias me asiste de dirigir un botiquín de urgencia, siquiera lo disfrace con que lo pongo en absoluto en las de un practicante, mucho más peligrosas por lo visto que las de su suero y cuñados de ambos sexos del señor Burgos, que todos ellos despachan en la farmacia de su suero.

Fernando de Miguel, Revilla del Campo 6 Mayo 1912.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Por telégrafo

Madrid.-11 m.

Consejo de ministros

Hoy se celebrará Consejo, en el que tratarán los ministros del proyecto de mancomunidades.

El señor Canalejas desea leerlo esta semana.

Después de examinarlo los ministros, consultará con los señores Montero Ríos, Muret y los senadores y diputados catalanes.

La sequía

Los diputados por Almería, no satisfechos por estimar exigua la cantidad consignada para los perjudicados por la sequía, se reunirán hoy en la subsecretaría de la Presidencia.

En nombre de Marcia hablará el señor Ladrerva.

Una visita

Han visitado hoy al señor Merino, para tratar del pto de la división de las islas, los diputados canarios.

esta entrevista, creyéndose que las negociaciones de Madrid entrarán en un período de gran actividad.

Oposiciones á Hacienda

En las oposiciones á plazas de oficiales cortos de Hacienda han aprobado el primer ejercicio 108 aspirantes.

Los tratados

El señor Navarro Reverter ha dictado una Real orden, invitando á que informen por escrito en el plazo de un mes las Cámaras de Comercio ó de Industria y los particulares que lo deseen, sobre las negociaciones para un tratado de comercio con Portugal.

Las informaciones versarán acerca de los siguientes puntos:

1.º Si los resultados del vigente convenio han sido favorables ó desfavorables á la riqueza de nuestro país.

2.º Si es conveniente la prórroga ó modificación del convenio de 1893, ó si se deberían establecer nuevas bases.

3.º A qué mercancías pueden afectar las modificaciones de las tablas, y preceptos del convenio que deberían restringirse, ampliarse ó suprimirse.

De Palacio

La Infanta Luisa tuvo ayer un prematuro alumbramiento, encontrándose hoy mejor.

La viuda de la familia real. —Ha cumplimentado al Rey el señor Melledo, quien le entregó un ejemplar de su discurso de ingreso en la Academia Española.

Firma de Gobernación

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Convoque para el domingo 2 de Junio á elección parcial de dos diputados á Cortes por otros tantos distritos vacantes.

Concediendo honores de jefe de administración á don Luis Sansom León.

Senado

Presidencia del Sr. Montero Ríos. En el banzo azul los ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia.

El obispo de Jaca pide que se concedan á los aspirantes al notariado todas las vacantes de notarías de tercera clase.

El señor Arias de Miranda promete complacerle.

Congreso

Preside el conde de Romanones. Los escaños y tribunas, llenos. En el banco azul el señor Canalejas.

El señor Soriano dice que no hay suficiente número de diputados para celebrar sesión.

El conde de Romanones le contesta que se está leyendo el acta.

Apruébase ésta y á continuación se lee una proposición suscrita por los señores Moret y Dato, pidiendo se conceda una pensión á la viuda é hijos del señor Pi Arsuaga.

El señor Moret la apoya, elogiando al finado y dedicando frases encomiásticas á la memoria del señor Pi y Margall.

El señor Dato declara que la nación tiene una deuda sagrada con la familia del señor Pi y Margall, quien renunció á su cesantía de ministro.

El señor Canalejas dice que la mayoría votará gustosa la proposición que el Gobierno accederá á que se conceda la pensión pedida.

Ecos de Levante

VALENCIA.—El tren correo de Madrid ha descarrilado, llegando con retraso de cuatro horas de retraso.

—Por el ferrocarril central de Aragón han llegado los restos del canónigo señor López Novoa, fundador de la institución de las Hermanitas de los Pobres.

Fueron trasladados en comitiva á la residencia de dichas religiosas.

Prensa de Madrid

El País elogia los discursos de don Melquíades Alvarez y D. Pablo Iglesias en Barcelona y el de D. Alejandro Lerroux en Zaragoza, deduciendo que el primero, al repetir en Madrid lo que ha dicho en el meeting, ocasionará la caída del señor Canalejas y la vuelta al poder del señor Maura, que evitará el señor Lerroux, lo cual dará por resultado el triunfo de la república.

Lo que conviene tirar cuanto antes es á los liberales, no fueran á desacreditarse de tal modo que ocurriera lo que en 1907, que se recibió así con gusto al señor Maura.

Termina diciendo que si el señor Lerroux acepta el programa de 22 de Junio de 1894, el partido único republicano constituirá una realidad, siendo federales todos.

El Liberal comenta el discurso pronunciado por el señor Miró en el Congreso, enumerando los temas y procediendo á su disección con palabras de acero, tan dura, sutil é incisiva como el bisturí del cirujano.

En cuanto á la contestación del señor Canalejas, manifiesta que fué de carácter teatral y comentando las alabanzas que se hizo á sí mismo re-

cuerta la obra del Gobierno, desde su llegada al poder.

Es una injusticia—continúa—olvidar que suprimió los consumos; pero implantó el servicio militar obligatorio, manteniendo la redención á metálico, con distinta etiqueta, y reglamentó el trabajo en las minas, en forma que los patronos se pasasen la ley y el reglamento por debajo del brazo.

Defendiendo su gestión como ministro de Gracia y Justicia, tuvo un momento dramático, y conviene recordar las cosas en su verdadero sitio.

Sobre la pregunta hecha por el señor Canalejas, de quién había utilizado la influencia política, le recuerda que eso no va contra los republicanos, sino contra los liberales que especificaron las denuncias, dándole con ellas en la cara.

El Imparcial se ocupa también de la interpelación republicana iniciada por el señor Miró, afirmando que ni el más excelso arte oratorio hubiera cautivado la atención, porque á los republicanos les falta congruencia con el estado social.

Les censura, diciendo que su única labor ha sido la de obstruir y que no tienen derecho á queirse de la política del Gobierno liberal, pues han dado motivos ellos mismos á que no se haya podido desarrollar el programa que trajo el Gabinete, como éste hubiera deseado.

BOLETA

Bolsa

Table with 3 columns: Description, Price, and Change. Includes items like 4 por 100 interior, 100 amortizable, and various bonds.

ISIDRO PLAZA

COMERCIALES BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. —Lta. 6, Burgos.— Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se asegura también de hacerse en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y paises de importancia; descuentos, compra de todo clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desea, siendo las garantías de pólizas y cartotas (casos de renovación) de su casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 3 y de 4 á 7.

Bicicletas francesas, inglesas y alemanas

Para caballero, bicicleta de rueda libre, llantas niqueladas, con uno ó dos frenos, manillar reversible, para carretera ó paseo, pesetas 200.

Bicicletas para niñas y niños desde cuatro años. Inmenso surtido en toda clase de accesorios y piezas de recambio.

Modern Garage.—Burgos

LABRADORES HORTELANOS Y FLORICULTORES. Todas cuantas semillas se deseen adquirir, tanto nacionales como extranjeras, obtenidas de las mejores granjas de agricultura, seleccionadas, garantizadas y de grandes rendimientos; avena negra de Hungría, alfalfa, trébol, remolacha, esparceta, heno para prados; guisantes, ricas, tinos, garbanzos y alubias. En fin, toda clase de simientes, de hortalias y flores, puede adquirirse en la tienda de Agustín Gil, calle de Santander, frente á la pasada de Cerrillo.

Gran Cognac "Faro"

DE LA PODEROSA SOCIEDAD BODEGAS BILBAINAS. PROBADLO.

Papeles pintados PARA DECORAR HABITACIONES. Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de todas clases, desde la más selecta á la más económica.

LAPUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO. Espolón, 8, Burgos.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Informes: Córdón, 1, 3.º izquierda.

Chico

Se necesita de 16 á 18 años, con buenos informes, en la Droguería de la calle del mercado, informar.

Se arrienda

un local apropiado para establecer una industria ó almacenes. Darán razón, en la calle del Progreso, número 12, portería.

Banco de España

Estampillado de obligaciones de la Sociedad general Azucarera de España

La Sociedad general Azucarera de España ha acordado proponer á los tenedores de sus obligaciones la sustitución del sorteo para la amortización por la compra de las mismas, bien en Bolsa ó por subasta, según se determine.

Al efecto, en el anuncio publicado con fecha 26 de Marzo último, establece los términos de la operación, señalando el plazo hasta fin del presente mes para que los tenedores de Obligaciones que lo deseen se adhieran á la proposición; y, en su consecuencia, esta Sucursal pone en conocimiento de las personas que tienen constituidos en su Caja depósitos ó garantías de dicha clase de valores, que hasta el día 30 del corriente podrán manifestar por escrito á esta Dirección su deseo de adherirse á la proposición de la mencionada Sociedad; en la inteligencia que, de no recibirse aviso alguno, la Sucursal no presentará al estampillado las Obligaciones, las que, por consiguiente, continuarán sometidas al régimen que en la actualidad existe para su amortización.

A fin de evitar molestias á las personas que deseen el ejemplar de la carta que han de presentar solicitando la adhesión. Burgos 6 de Mayo de 1912.—El secretario, J. Monzón.

Se necesita

una sirviente de 36 á 48 años de edad, para asistir á un matrimonio sin familia. Es Pampliega, Miguel González.

Marinera San Antonio LUMBER (NAVARRA)

Se vende esta fábrica de harinas por cilindros y planchales, con maquinaria excelente.

Para informes pueden dirigirse al presidente de la sociedad D. Damián Gárate.

Criado

Se necesita uno, casado, para la labranza, que sepa andar con mulas y sembrar, para una granja. Informar á D. Cayetano García-Inés, Almirante Bonifaz, 25, 3.º.

Bañerío de Fuente Caliente

Miranda de Ebro (provincia de Burgos) Inmejorable agua de mesa, notablemente alcalina, hifénica-radioactiva. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Méico director: D. Joaquín Tena Sicilia. De venta, Farmacias de D. Ildefonso Martín y D. Federico de la Llera.

Aviso importante

El dueño del almacén de vinos de la calle de Vitoria, núm. 10, deseando dar una prueba más de gratitud hacia su numerosa clientela, establece los siguientes precios económicos á que han de venderse sus vinos, á pesar del alza que han tenido, siendo de calidad inmejorable y garantizados.

Precios que han de regir hasta fin de Mayo: Vino tinto de Ribera, 20 céntimos litro; vino de Valdepeñas, 25 id. id.; clarete de Aranda y Cigales, 30 id. id.; vino tinto de Cebreco, 25 id. id.; vino blanco de Pozaldez, 60 id. id.; vino blanco manchego, 25 id. id.; vino blanco de yema, 40 id. id.; vino de Costueda, 80 id. id. Jerez para enfermos, por litros y embotellado, á 150 el litro.

Precios especiales para labreros.

GRAN TALLER MECÁNICO DE EBANISTERIA

de Manuel Antón, San Juan, 63. Habiendo montado mis nuevos talleres con los elementos de maquinaria más modernos y contando con numeroso personal experto para los trabajos que se me comiencen, tengo el gusto de anunciarlo á mi distinguida clientela y al público en general, ya que á su favor se lo debo, que hallarán toda clase de facilidades en los encargos, tanto en prontitud como en economía y solidez.

Única casa en su clase en esta plaza, compitiendo con sus similares de otras poblaciones, construyéndose toda clase de muebles, desde lo más selecto á lo más económico.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS. SAN PASTOR, 14 Y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

EMPERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. Cld. 11 y 13, Burgos.

Panificadora "La Isla,"

Se necesitan oficiales de pala, para pan grande, oficiales de mesa y aprendices. Informarán, Isla, 9 y 11, escritorio.

LA GRAN BRETAÑA. acaba de llegar á la venta una completa y variadísima colección de CAMAS de todas clases, en nuevos modelos y de gran fantasía. SUS PRECIOS son tan baratísimos, que no hay competencia posible, y sólo visitando el establecimiento es como puede haberse idea de ellos. GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES. La casa que más barato vende en Burgos. AL CONTADO Y Á PLAZOS. Géneros garantizados. Calle de Vitoria, 27 y 24, frente al cuartel de Calatayud y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Para las señoras

LIQUIDACIÓN VERDAD EN LOS ARTÍCULOS SIGUIENTES: Puntillas, plises, adornos, botones, velos de sombrero, guantes, mitones, bisutería y otros varios artículos. Solo por 15 días. Calle de la Paloma, 26, casa de Ubalde.

Pérdida

Se replica, por se reconocer, la devolución de un impermeable que se extravió en la noche del 2, en el trayecto desde la calle de Avelanos á la iglesia de San Lorenzo y desde ésta á la Plaza Mayor. Su entrega se hará en la calle de Avelanos, 10 y 12, 2.º, derecha, donde se gratificará.

Venta piano vertical

Conchadas cruzadas, seminuevo. Informarán: Porterías, Hospicio provincial.

Máquinas de coser

Sistema Gritener, las más perfeccionadas, elegantes y sólidas, se venden al contado y á plazos semanales de 250, y mensuales de 10 pesetas.

En esta casa, ya muy favorecida por el público, se puede adquirir toda clase de piezas de recambio, á precios económicos. También se compran y venden máquinas usadas de cualquier sistema. Sucursal en Burgos, calle de Lain-Calvo, número 22.

"La Catalana,"



Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por la O. del Ministerio de Fomento de fecha 9 de Junio de 1908.

Garantías. Capital suscrito, 5.000.000 pesetas. Desembolsado, 1.500.000 pesetas. Estatusaria, 1.000.000 pesetas. Técnicas y de garantía, 1.162.966,88 pesetas.

Primas anuales del último ejercicio, 2.418.573,12 pesetas. Sinistros satisfechos, 14.015.383,32 pesetas. Domicilio social: Barcelona, Ramba de Cataluña, 15, y Cortes, 62A.

Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19. Autorizada la publicación por la Imprenta de San Juan, 18 de Mayo de 1911.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU. extranjero-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 19, pral. En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Consulta de Cirugía general

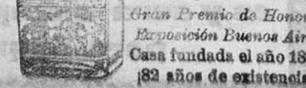
DEL DR. ARANGUENA. DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consultas de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

OJEN

ÚNICO LEGÍTIMO Y DE FAMA MUNDIAL HIJO DE PEDRO MORALES. Llano del Mariscal, 6 Málaga.

Anisados secos. Ginebra destilada. "LA FAMA". COGNAC, RON Y VINOS. Lo mejor que existe.

163 recompensas Industriales. Gran Premio de Honor. Exposición Buenos Aires. Casa fundada el año 1880. 82 años de existencia.



Importante para el público

Hornados, Quohrados, Isad. Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monin), donde permanecerá solamente el miércoles, día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulator, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente mover libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte hornada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del actual en el Hotel Universal (antes Monin), en Valladolid el día 9, en el Hotel Victoria, calle del Peso, número 4, y en Palencia el día 10, en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Bañerío de Fuente Nueva de Verin

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y hifénicas. Inestables como agua de mesa. De venta en las principales droguerías, farmacias y boticas.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Leñante, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, no se equivoque.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos en el pedido y conseguido. Privilegio de invención, patente número 41.079. Espolón, número 10, Burgos.

Muebles de ocasión

en inmejorable uso, se cambian por otros que no están en la venta y alquiler de muebles. PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19.

LÁMPARA "ECONOM" de filamento metálico irrompible

Supera á todas las antiguas marcas de filamento metálico. Una prueba convence para no ocuparse de otra marca. Precios especiales para centrales, revendedores y para los consumidores.

HIJO Y SOBRINO DE SEPTIEMBRE, RELOJERÍA, ÓPTICA, ELECTRICIDAD. — (Espolón Teatro) — BURGOS

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 42, 43 y 47. Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precios sin competencia, así como también encontrará los Bros., sacerdotes, encuadernados, los Boletines Eclesiásticos, libros de sacramentos y defunciones, misales, breviarios, etc., á precios muy económicos.

Traspaso

Se hace de la casa de huéspedes de la calle de San Juan, núm. 31, 2.º piso, por no poderla atender su dueño.

Se vende

estiercol, en el Parador del Siglo, Merced, 14 y 16.

Vaca de leche

Se vende una de cuatro años, con mucha leche. Informes: Nicasio Valdivielso, en Villariego.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón del 2 — 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, depósitos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Casa en renta ó venta

La número 19 de la Plaza de Vega, con planta baja, propia para industria. Informarán en la misma.

El premio gordo en Burgos

Lo tendrá todo el que compre géneros en la «Gran Ciudad de Londres», calle del Almirante Bonifaz, número 11, los que se liquidan á precios baratísimos como fin de temporada de invierno. Casa de Edsoro Muro.

Grandes cantidades Y VARIEDADES DE DALIAS KACTUS

RAFAEL LEÓN, LOBORO, 20, 208. Trajes para niños. Puerto del Rey, 23, 3.º.

Isabel Campe, hija política de la Sra. Clara Marquina, participa á la numerosa clientela que á dicha señora favorecía con sus gratos encargos, que al fallecer aquella, se hizo cargo del taller, en el que siguen trabajando las mismas oficiales, y donde se continúan recibiendo encargos que serán servidos con la prontitud, esmero y economía de costumbre.

NOTA.—No confundirse, es la única encargada de las señoras Metgubis, y el taller se halla instalado en el mismo local en que aquella le tenía al fallecimiento de su madre. Traspaso. Per el función de su dueño, se hace en buenas condiciones, de un taller de zapatería. Informarán, Sombrerera, 55.

Recetas de liquillado, en esta imprenta, á peseta el 100.

Aviso importante

El dueño del almacén de vinos de la calle de San Cosme, número 23, pone en conocimiento del público, que ha recibido una partida de vino claro, en clase muy buena, que se venderá á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Description and Price. El medio litro, ó sea el cuartillo, 0'15. El litro, ó sean los 2 cuartillos, 0'30. Los 2 litros, ó sean los 4 cuartillos, 0'60. Los 4 litros, ó sean los 8 cuartillos, 1'05. Los 8 litros, ó sean los 16 cuartillos, 2'10. Los 16 litros, ó sean los 32 cuartillos, 4'20.

El dueño de este establecimiento se ha propuesto vender los vinos á precios baratos, porque, como dice el refrán, más valen muchos pocos que pocos muchos, y así, en esta forma, podrá beber el público vinos puros y buenos á precios baratos.

El vino tinto de Ribera, en clase muy buena, lo sigue vendiendo á 10 céntimos el cuartillo y á 3 pesetas la cántara.

No equivocarse: San Cosme, número 23, planta baja, almacén de vinos, enfrente del señor Emilio el carpintero.

La inyección YER

Curan en 38 horas la Bicinorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 en los casos.

Frascos: Cuatro pesetas. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

Droguería de D. Celestino Alvarez. Depósitos en España: Pérez Madrid y Compañía.—Madrid.

PARA CABALLO Señor! ARSECALINA MÉRÉ

de P. MÉRÉ & CHANTILLY, en Orleans (Francia). Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: HUEFAGO, TOS, CATARRO, etc. PODEROSO RECONSTITUYENTE para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave.

EFFECTOS SOBRESALIENTES. Pídanse en Droguerías y Farmacias. BOLLAYES GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Balneario de Ceston

Alcances de Cuba
Al 5 por 100 de comisión se gestiona su cobro. Anícoo Cárcamo.—Salvador B. Madrid.

Dr. J. Merino
Médico director de la «Gota de Leche» Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A UNA. Plaza de Prim, 16, 2.^o
Para los pobres consulta gratis en el dispensario de la «Gota de Leche» (calle de San Juan) los lunes, miércoles y viernes, de diez a doce.

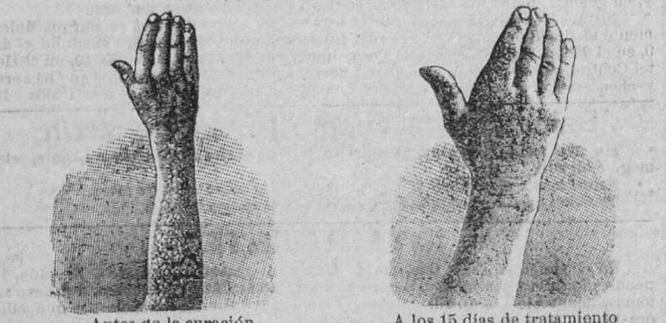
Sociedad de transportes por automóviles
«LA CANTABRO-CASTELLANA»
Ha dado principio la inscripción de acciones de 100 pesetas cada una con rédito anual de 5 por 100, y los interesados en la instalación del servicio de Burgos a Santander pueden solicitar las acciones que deseen al señor fundador de la empresa.
También se admiten proposiciones para desempeñar los cargos de administrador, en cada punto de parada y los de conductores y cobradores, bien retribuidos.
Dirigirse al fundador de la Sociedad: Calle de Carretas, núm. 45, pral., Madrid.

Café nervino medicinal
DEL DOCTOR MORALES
Marca registrada
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes.
Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Aguas únicas para el **Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento.**
De venta a 125 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.
Balneario modelo con aparatos los más modernos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos (Madrid) el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.
Fonda y hospedaje, todo comprendido, desde 9 pesetas en mes de primera y 650 en segunda, con bonificación a los diez días de estancia a todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.
ITINERARIO: Norte, estación de Zamarraga; ferrocarril de Bilbao a San Sebastián, estación de Arzona-Cestona. Automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.
Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al Admor. del Balneario en **CESTONA (GUIPÚZCOA).**

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación A los 15 días de tratamiento
Homos señalado ya a los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:
Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Vapores correos franceses
Compañía Mensajerías Marítimas
Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe
Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Bolssy Cit, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.
Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse a los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS
De Bilbao: El 7 de Mayo el vapor «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase pesetas 125, incluso impuestos.
De Bilbao: El 27 de Mayo el vapor «Potaro», para Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase pesetas 125, incluso impuestos.
De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lazo y marcha.
COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
De Santander: Saldrán el 6 de Mayo y el 22 del mismo mes los vapores «La Navarre» y «Espagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.
De Santander: El 30 de Mayo saldrá el vapor «Perou» con destino a Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.
De Bilbao: Servicios semanales directos a New York, San Francisco de California, Boise City, Elko, Nevada, etc.
HOULDER LINE
De Bilbao: El 12 de Mayo saldrá el vapor «Beacon Grange», para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase: 125 pesetas, incluso impuestos.
Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado
CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.
En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.	En la capital: un mes... 1 pta.
Id. 3.ª id. ... 15 » »	Fuera: trimestre... 4 »
Id. 4.ª id. ... 10 » »	Id. semestre... 650 »
Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.	Id. año... 12 »
Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración.	Extranjero: año... 25 »
Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.	Números sueltos... 5 cént.
	Atrasados... 25 »
	El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.
	PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.
Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1893).
No se devuelven los originales.

EGMAR

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.
A. E. G.
Thomson Houston Ibérica, S. A.—Bilbao.

Compañía del Pacífico
(The Pacific Steam Navigation Company)
SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR
El 15 día de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices JUNIN, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talait, Antofagasta, Taopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **cientos veinticinco pesetas**, incluso impuesto.
Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.
En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.
Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.
Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios
HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

Casa préstamos de Ricardo Castelló
Autorizada por el Gobierno
ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.
Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.
Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y joyas.
AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.
Horas de despacho: ocho de la mañana a diez de la noche.
CALLE DE LA PUERLA, número 13. 1.º

POLVO NOEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote.—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan.
Sin rival para curar la escocedura de los niños, indispensable para la toilette de las señoras, por ser el más hermoso y no irrita jamás el cutis.
Delicioso para después del baño. El polvo Noel es el que con la humedad y el frío se agrietan las manos y cara. El único preventivo de los sabañones.
Usar polvo Noel siempre después de lavarse!!
Estuches higiénicos a 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.
Exigir la marca Noel y no dejarse sorprender por malos polvos que pagáis más caros.
Agente en España.—Joaquín Fau, C. Mallorca, 14, Barcelona.
Depositarlo para la provincia: D. José Mira, España. De venta en casa de D. José Mira, D. Justo Martínez, D. Celestino Álvarez y demás farmacias y droguerías.
ENCARGOS A ANTONIO A. MIGUEL, BONIFAZ, 6.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.
HERNIAS (quebraduras)
Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia o eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Contaré con testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.
Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 220 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.*
AVISO IMPORTANTE
Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo a cuantos deseen someterse a su método de tratamiento.
En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39. | Miranda: Vitoria, 2.

Jabón Ojina Glicerina-Sicilalato-Cola resino
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco
Bujías
Jabón Cantabria
Perfumería
Jabón Vasconia
Lejía Estearina
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.